

J. Samuel Fitch, *The Armed Forces and Democracy in Latin America*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press, 1998, 264 p.

Alfredo González Reyes

¿Qué forma deben tomar las relaciones entre gobiernos civiles y fuerzas armadas en un régimen democrático?; ¿cómo han sido estas relaciones en América Latina después de las transiciones a la democracia?; ¿cuáles son los factores que han dado forma a las relaciones cívico-militares en la región?; ¿qué acciones deben emprender los gobiernos civiles latinoamericanos para alejar la posibilidad de nuevas intromisiones de las fuerzas armadas en la vida política de sus países? J. Samuel Fitch ofrece en este libro el resultado de doce años de esfuerzos por encontrar respuesta a estas y otras preguntas, en un análisis de la evolución de las relaciones cívico-militares en ocho países latinoamericanos que subraya la diversidad de los contextos en los que se han desarrollado las relaciones entre gobiernos civiles y las fuerzas armadas.

Fitch se aleja de la tesis clásica según la cual la profesionalización militar conduce al control civil objeti-

vo de las fuerzas armadas: en América Latina la profesionalización militar se conjugó con un contexto inestable en términos sociales, políticos y económicos, para dar como resultado fuerzas armadas altamente politizadas y convencidas de que su participación en la dirección de sus países era indispensable. En un régimen democrático, sin embargo, las relaciones cívico-militares se caracterizan, según el autor, por la sujeción de las fuerzas armadas a la norma legal, por su subordinación política ante el gobierno civil legalmente constituido, y por el control exclusivo de este último en la formulación de políticas públicas frente a las demandas de los militares. A partir de esta idea, Fitch describe cuatro patrones generales que han seguido las relaciones cívico-militares en América Latina en la etapa de la postransición democrática: control democrático, subordinación condicional, tutoría militar y control militar. El control democrático se caracteriza

por el pleno control del gobierno civil sobre las fuerzas armadas en términos políticos y de formulación de políticas públicas; los casos más cercanos a esta categoría son Argentina y Uruguay. La subordinación condicional, por su parte, consiste en que las fuerzas armadas no se entrometen en asuntos políticos o de formulación de políticas a menos que, a su juicio, se pongan en riesgo los intereses y/o la seguridad nacionales; en esta categoría se sitúan Bolivia, Ecuador, Honduras y Perú. En un régimen de tutoría militar las fuerzas armadas participan en la formulación de las políticas públicas y supervisan las acciones del gobierno civil; el caso típico es el régimen proyectado por el general Augusto Pinochet durante la constitución chilena de 1980. Finalmente, el control militar se presenta donde el gobierno civil se subordina *de facto* a las fuerzas armadas y donde ellas tienen la última palabra en la formulación de las políticas públicas; el ejemplo de este tipo de régimen es Panamá durante el gobierno del general Noriega.

Estas variantes se explican por factores como el peso de la deuda externa heredada por los regímenes militares y sus consecuencias en la economía de los distintos países, la descomposición política de los mismos, el conflicto militar interno y la competencia política entre las fuerzas armadas y los líderes electos; todo ello inmerso en un contexto de facciones opuestas dentro de las propias fuerzas armadas y de un fuerte apoyo internacional a la democracia. Aunque los regímenes tutelares han encontrado serios obstáculos para su instituciona-

lización, el autor concluye que las pautas generales de las relaciones cívico-militares latinoamericanas siguen sin ser democráticas.

Mediante una serie de entrevistas realizadas en Argentina (1985, 1992, 1996) y Ecuador (1991, 1996), Fitch analiza la actitud de los integrantes de las fuerzas armadas hacia la democracia, su concepción del papel que deben desempeñar en la arena política y la continuidad y el cambio en las doctrinas de seguridad nacional tradicionales. En Argentina, los miembros de las fuerzas armadas han internalizado en alto grado la visión de unas fuerzas armadas alejadas de la política y congruentes con un modelo democrático de relaciones cívico-militares. Además, la doctrina tradicional de seguridad nacional se ha alejado de la seguridad interna y se ha dirigido hacia la cooperación militar internacional. En Ecuador, por el contrario, las actitudes militares hacia el papel que las fuerzas armadas deben desempeñar en términos políticos son en general ambiguas y contradictorias, por lo que, según el autor, el riesgo de un regreso al papel de "guardián/árbitro" sigue presente. Como ingrediente adicional, la percepción de amenazas a la seguridad interna sigue existiendo, lo cual otorga legitimidad a la injerencia de las fuerzas armadas en la vida política, social y económica de Ecuador.

Pero si las pautas generales de las relaciones cívico-militares latinoamericanas siguen sin ser democráticas, ¿qué se puede hacer a favor de la consolidación democrática de la región? Fitch argumenta que los líderes civi-

les deben poner mucha atención al contexto institucional y político en el diseño e implementación de políticas relacionadas con el control de las fuerzas armadas; fortalecer las instituciones democráticas, y definir claramente el margen de acción de los militares. Además, las democracias establecidas tienen que ser copartícipes en el proceso y compartir sus experiencias relacionadas con el control civil de las fuerzas armadas, de entre las cuales habrán de tomarse sólo aquellos elementos útiles según el contexto político e institucional de las distintas sociedades latinoamericanas. Una alternativa, sugiere el autor, es la adopción de un modelo de "profesionalismo democrático" que promueva la lealtad a la nación pero también a las instituciones democráticas.

El 21 de enero de 2000, en Ecuador un grupo de oficiales militares disi-

dentos, junto con numerosos representantes de organizaciones indígenas, depusieron al presidente electo Jamil Mahuad, para permitir al poco tiempo que el vicepresidente Gustavo Noboa Bejarano, ocupara la presidencia. Había pasado más de una década desde la última vez que un presidente civil fue removido de su puesto por las fuerzas armadas en América Latina. Estos hechos traen a la agenda pública y académica de la región una serie de preguntas olvidadas desde hace tiempo y cuya importancia vuelve a parecer obvia. Una lectura cuidadosa de *The Armed Forces and Democracy in Latin America* puede contribuir a una reflexión más profunda acerca del momento que viven las democracias latinoamericanas y de sus perspectivas frente a un contexto que tradicionalmente ha favorecido la intromisión de las fuerzas armadas en temas políticos.